INFORME CONTRATISTA

ID . 9245 - 2021.

Informe actividades Contrato # IND-21-0216 de 2,021.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NÚMERO CONTRATO :	IND-21-0216 - 2,021
OBJETO :	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES LÚDICO-RECREATIVAS Y AUTÓCTONAS PARA LA DIVERSIDAD POBLACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA"
SUPERVISOR :	VICTOR MANUEL RAMOS VERGARA
CONTRATISTA :	Yilver Leonardo Arboleda Realpe CC.10,297,690

INFORME

DESCRIPCIÓN DEL INFORME : ENTRENAMIENTO.

PERIODO DE PAGO : Cuota número 2 mes *Agosto de 2,021*.
VALOR CUOTA : *DOS MILLONES SETECIENTOS MIL MCTE ($2,700,000.oo).*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES : . El promotor deberá atender mínimo dos municipios o un municipio en su zona rural y urbana (según características del departamento), preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir. La población a atender será exclusivamente población en condición de discapacidad. Se anexa tabla por municipio a atender: Nota: Cada promotor lúdico municipal caracteriza la atención de 480 participantes en total, teniendo en cuenta que son 240 personas atendidas por municipio o zona. Para el caso del promotor contratado para la atención en discapacidad: Con el fin de fortalecer atenciones en recreación para la población con discapacidad los recursos destinados para tal fin, debe atender como mínimo 50 personas discapacidad dentro de las 4 líneas poblacionales por municipio o zona. 2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. 3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local. 4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación. 5. Realizar dos (2) encuentros virtuales o presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas. 6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte. 7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados. 8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en los municipios asignados. 9. Apoyar actividades de celebraciones especiales,

relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). 10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación. 11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte. 12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte. 13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el convenio). 14. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor; responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 15. Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.Ejecuté intervención de las sesiones de recreación de forma presencial en el Municipio de Candelaria en el parque recreativo y el corregimiento del Carmelo siguiendo los protocolos de seguridad, dichas sesiones fue de presentación y empatía, juegos tradicionales, conocimiento de sus gustos, sabores, haceres entre otros mediante juegos lúdicos y dinámicas, la intervención se realizo los días lunes en horas de la tarde cada 15 días a la población con capacidades diversas y sus cuidadores del municipio con una duración de 2 horas. 2.Gestioné con Claribel duque coordinadora del Hospital geriátrico y ancianato san miguel y Elizabeth romero del Instituto Tobías Emanuel, la realización del día de la Persona mayor, la cual se llevo a cabo con alegría, entusiasmo, fervor donde hubo canto, baile, poesía, lirica, cuentos, refranes, otros en cambio participaron en juegos tradicionales como yoyo, trompo, balero, enchucumbar, permitiendo reflejar en ellos confianza, empatía, colaboración, recordar momentos de la juventud entre otros. 3.Apoyé con la referente de Discapacidad del Municipio de Candelaria Marcela Ramírez y Eugenia Narváez la socialización de políticas públicas de discapacidad, en el corregimiento del Carmelo y Poblado Campestre respectivamente. También se dio a conocer a la población participante de la articulación con Indervalle y Mindeporte por medio del programa de recreación “SOMOS UN VALLE INVENCIBLE”, que beneficia a la población con Discapacidad y sus cuidadores del Municipio. 4.Participé de la reunión con la gestora departamental Daniela Figueroa del programa de recreación SOMOS UN VALLE INVENCIBLE sobre la caracterización de los beneficiarios y otros temas del proyecto de Mindeporte e Indervalle, así mismo, de la reunión que realizó Mindeporte en articulación con el ICBF, SRPA, CAES para fomentar la recreación a los adolescentes y jóvenes en técnicas Campamentiles. 5.Realicé intervención de las sesiones de recreación de forma presencial en el Municipio de Candelaria en el parque recreativo y el corregimiento del Carmelo siguiendo los protocolos de seguridad, dichas sesiones fue de presentación y empatía, juegos tradicionales, conocimiento de sus gustos, sabores, haceres entre otros mediante juegos lúdicos y dinámicas, la intervención se realizo los días lunes en horas de la tarde cada 15 días a la población con capacidades diversas y sus cuidadores del

INFORME CONTRATISTA

ID . 9245 - 2021.

municipio con una duración de 2 horas. 6.Participé de la reunión que convoco Mindeporte para articularse con el ICBF, SRPA Y CAES, brindar recreación a adolescentes y jóvenes en técnicas campamentiles y temas afines. como también de la reunión con la gestora departamental de recreación Daniela Figueroa sobre el tema de la inscripción y caracterización de los beneficiarios al programa. 7.Realicé en el hospital geriátrico y ancianato San Miguel con la población persona mayor con capacidades diversas juegos tradicionales como yoyo, balero, enchucumbar, entre otros. de la misma manera la celebración de la persona mayor con el profesional de recreación Silverio de Indervalle con lirica, poesía, canto y baile 8.Apoyé con la referente de Discapacidad del Municipio de Candelaria Marcela Ramírez y Eugenia Narváez la socialización de políticas publicas de discapacidad, en el corregimiento del Carmelo y poblado campestre, dando a conocer los deberes, derechos y responsabilidades para un mejor vivir, también la articulación de la alcaldía con Indervalle-Mindeporte con el programa de recreación "SOMOS UN VALLE INVENCIBLE" 9.Ejecuté intervención de las sesiones de recreación de forma presencial en el Municipio de Candelaria en el parque recreativo y el corregimiento del Carmelo siguiendo los protocolos de seguridad, dichas sesiones fue de presentación y empatía, juegos tradicionales, conocimiento de sus gustos, sabores, haceres entre otros mediante juegos lúdicos y dinámicas, la intervención se realizo los días lunes en horas de la tarde cada 15 días a la población con capacidades diversas y sus cuidadores del municipio con una duración de 2 horas.

EVIDENCIAS



Participé de la reunión con la gestora departamental Daniela Figueroa del programa de recreación SOMOS UN VALLE INVENCIBLE sobre la caracterización de los beneficiarios y otros temas del proyecto de Mindeporte e Indervalle, as&



INFORME CONTRATISTA

ID . 9245 - 2021.

Informe actividades Contrato # IND-21-0216 de 2,021.

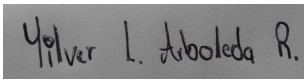
Gestioné con Claribel duque coordinadora del Hospital geriátrico y ancianato san miguel y Elizabeth romero del Instituto Tobías Emanuel, la realización del día de la Persona mayor, la cual se llevo a cabo con alegr&iacut



Apoyé con la referente de Discapacidad del Municipio de Candelaria Marcela Ramírez y Eugenia Narváez la socialización de políticas publicas de discapacidad



Ejecuté intervención de las sesiones de recreación de forma presencial en el Municipio de Candelaria en el parque recreativo y el corregimiento del Carmelo siguiendo los protocolos de seguridad, dichas sesiones fue de presentaci&oacut

FIRMA	 yarboledar- IP : 181.52.188.82. Fecha : 2021-08-29 11:58:58
FECHA GENERACIÓN	2021-08-24 00:00:00
VERIFICACIÓN	9d5f7c6a8c4a07110829e59a168b391d
USUARIO AUTORIZA	jlondono

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10297690		ARBOLEDA REALPE YILVER LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 11a #51-09	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	78963714	9422967028	I	2021/09/21	2021/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$334,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,080,000	$172,800			$1,080,000	$135,000			$0	$0			$1,080,000	$26,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,080,000	$172,800			$1,080,000	$135,000			$0	$0			$1,080,000	$26,400		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,080,000	$172,800			$1,080,000	$135,000			$0	$0			$1,080,000	$26,400		$0	$0
1	CC 10297690	ARBOLEDA YILVER	25-14	30	$1,080,000	$172,800	EPS016	30	$1,080,000	$135,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,080,000	$26,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,080,000	$172,800			$1,080,000	$135,000			$0	$0			$1,080,000	$26,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10297690		ARBOLEDA REALPE YILVER LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 11a #51-09	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	78963714	9422967028	I	2021/09/21	2021/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$334,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$172,800	$0	$0	$172,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$172,800	$0	$0	$172,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,400	$0	$0	$26,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,400	$0	$0	$26,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$135,000	$0	$0	$135,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$135,000	$0	$0	$135,000
TOTAL				1	$334,200	$0	$0	$334,200

AGO 06 2021 14:59:44 REIMPCT 9.31

EXITO PALMETTO

CCO PALMETTO LOC 119

CORRESPONSAL

BANCO AV VILLAS

C.UNICO: 0011425287 TER: 00186002

C.BANC: 0052

ID CAJERO: 0143949341

RECIBO: 243150 REF: 491934

RECAUDO APRO: 028351

SERVICIO: 1506

FACTURA: 0000000000000009422967028

** PAGO FACTURA **

TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 334.200

BANCO AV VILLAS es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta.

Para reclamos comuníquese al:

01 8000518000

CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE.

FECHA PLANILLA: 2021/08

VALOR PLANILLA: $ 334.200

VALOR COMISION: $ 0

VALOR IVA: $ 0

PAGO APLICADO EN MM/DD: 08/06

*** CLIENTE ***

Scanned by TapScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10297690, contratista de la empresa INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 805012896, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 02/07/2021 y fecha fin de contrato 30/11/2021 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101018312838.

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de Agosto de 2021.

MIS 4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 29/08/2021 11:51:00 a. m.
ISCDC: 29/08/2021 11:51:00 a. m.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) NIT. 805.012.896-4 Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. Cali - Colombia contabilidad@indervalle.gov.co

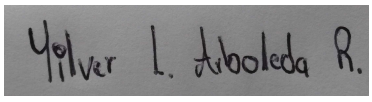
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DEPENDENCIA :	SUB. DE FOMENTO Y MASIFICACION	DE-10042
Autorización de numeración DIAN No. 18764010014871 de 2021-01-26 - Vigencia: 18 meses. - RANGO desde 1 hasta 50,000.		

FECHA GENERACIÓN :	2021-09-16				
CONTRATISTA :	Yilver Leonardo Arboleda Realpe	RUT	10,297,690	DV	3
DIRECCIÓN :	Cl 11 A 51 09	TELÉFONO	3146850412		
EMAIL :	yiyielmejor1803@hotmail.com	CIUDAD	CALI		

DESCRIPCIóN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
Pago cuota # 2, del contrato IND-21-0216 - 2021 / RP: 9454 - 2021-07-02 , con el objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES LÚDICO-RECREATIVAS Y AUTÓCTONAS PARA LA DIVERSIDAD POBLACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA".	$ 2,700,000.00
VALOR TOTAL	$ 2,700,000.00

Para efectos de la aplicación de Retención en la Fuente descrita en el Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a mi actividad. Igualmente, declaro que NO soy responsable de IVA.

 yarboledar- IP : 181.52.188.82. Fecha : 2021-08-29 11:58:58	
Yilver Leonardo Arboleda Realpe CONTRATISTA	Victor Manuel Ramos Vergara SUPERVISOR